INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES.-

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

FABRICA DE ESCOBAS SUPERIOR.

CIUDAD.-

Pongo en consideración, mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la cía. Fábrica de Escobas Superior con lo que estipula la ley. Reflejando en el balance.

Atentamente

Alicia Torres